

ACTA DE JUNTA GENERAL

Siendo la 17H35 del martes 3 de abril del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía PROCARDIO SA, en la sede principal Urdesa Norte Av. Primera No 426, para tratar y resolver sobre la situación financiera del año 2017, y cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías:

Habiendo revisado las cuentas siguientes: los balance, así como los informes de administración, dirección administrativo, hemos encontrado que las cuentas se encuentran en orden, bien canalizadas en el objetivo por el cual fue creada la compañía.

Lo que tengo que comunicarles es que en el 2017, no hemos tenido actividad alguna ya que es de conocimiento de ustedes que recién en diciembre nos aprobaron la constitución de la compañía, y en un pequeño tiempo de días no pudimos comenzar a operar además de un documento que no nos aprobaban aun, siendo NULA este año la actividad y siendo nuestros ingresos y costos así como gastos en este periodo CERO.

Esperando que el 2018 comenzar como debe ser con clientes y compañías de gran envergadura para la atención en tratamiento y operatividad sea y cumpla con la expectativa esperada y proyectada, entrego este informe.

Siendo la 19H00 se levanta la sesión aprobándose en su totalidad lo tratado.

Guayaquil, 3 de Abril del 2018



José Ezequiel Cruz Chalén
GERENTE